



**AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
SECRETARÍA (PERSONAL).**

**ANUNCIO**

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo, para la creación de una bolsa a un/a Técnico de Turismo, para realizar tareas relativas a dicha categoría en la Oficina de Turismo y museos de Manzanares, con cargo al Programa de Jóvenes Cualificados/as, aprobado mediante Orden 131/2018, de 3 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha, procede adoptar el acuerdo sobre la relación definitiva de admitidos y excluidos, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 30 de octubre de 2018, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable

**RESUELVO:**

**ADMITIDOS:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
AMORES SÁEZ	ZORAIDA
DÍAZ-CANO ROMERO DE ÁVILA	VERÓNICA
GARCÍA MOYA	IHONE
GARCÍA-MANZANARES GARCÍA-MORENO	MARIA DE LAS CRUCES
HUERTAS NOBLEJAS	SONIA
MARTIN ESTACIO	CARLOS JAVIER
PÉREZ GÓMEZ-PIMPOLLO	ASCENSIÓN
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ-MIGALLÓN	BLANCA

**EXCLUIDOS:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
CARRILLO MARTÍNEZ	SANDRA(1)
GONZÁLEZ GARCÍA	INMACULADA (1)
RIAZA JIMÉNEZ	ALICIA (1) Y (3)

- (1) No presenta certificado de estar inscrito como beneficiario del Programa de Garantía Juvenil.
- (2) No presenta el curriculum vitae.
- (3) No presenta la titulación solicitada.

1.-Publicar este anuncio en la web [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) y Tablón de Edictos Municipal.

Manzanares, a 28 de noviembre de 2018.

El Alcalde;